

EDICTO

Nº Edicto: 6821

Carátula: MULATERO ROSANA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2837-C2021

1ª Ins.:F-2RO-2837-C3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5976

Texto del edicto: E D I C T O J U D I C I A L

ANDREA V.de la IGLESIA , JUEZA a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 3 , Secretaría UNICA, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis Nº 853, 2º Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA (30) días a herederos y acreedores de ROSANA EDITH MULATERO, DNI 28.414.251, para que comparezcan a estar a derecho en autos "MULATERO ROSANA EDITH S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2RO-2837-C3-21).- Publíquese por(1) día en Boletín Oficial y sito web del Poder Judicial.- General Roca, 30 de Abril de 2021.-ANAHI MUÑOZ. SECRETARIA.-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-